

SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA
DIV. PLANIFICACION SANITARIA
DEPTO. EPIDEMIOLOGÍA

12 de Junio de 2007

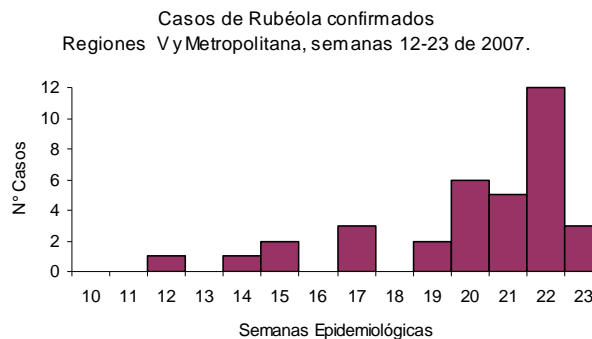
BROTE DE RUBÉOLA EN LA REGION METROPOLITANA Y V REGIÓN, MARZO–JUNIO 2007

El Instituto de Salud Pública (ISP) confirmó recientemente cinco nuevos casos de Rubéola residentes en la región Metropolitana (RM). Con estos, el total del brote asciende a 35 casos confirmados.

El día 13 de abril de 2007 se confirmó el primer caso en un joven residente en la RM. La fecha de aparición de los primeros síntomas (exantema) de los casos se han presentado entre el 21 de marzo al 5 de junio. Las edades fluctúan entre los 19 y 32 años, con una edad promedio 22 años.

La mayoría de los casos son de sexo masculino, a excepción de tres mujeres, dos de ellas extranjeras y una chilena no vacunada en el año 1999 (por viaje al extranjero).

Cabe destacar que la rubéola es un problema de salud de baja gravedad, cuyo principal riesgo es la rubéola congénita, cuando afecta a mujeres embarazadas. Para prevenir esta enfermedad, Chile llevó a cabo en 1999 una campaña de vacunación en mujeres, alcanzando coberturas sobre el 95% de la población objetivo. A contar de esa fecha, solo se ha confirmado un caso de rubéola en mujeres el año 2005, reflejando el éxito de la estrategia realizada. Así mismo, es importante destacar que el grupo de personas susceptibles en Chile, está constituido por hombres entre los 19 y 29 años.



Por otra parte, los Ministros de Salud de América firmaron un compromiso para eliminar la Rubéola de nuestro continente para el año 2.010, razón por la cual se hace vigilancia intensificada y control de brotes con vacunas.

Con el fin de mejorar la pesquisa y actuar oportunamente para el control del brote, se implementaron las siguientes medidas en todo el país: Alertar a los sistemas de Vigilancia públicos y privados; Notificar todos los casos sospechosos y solicitar muestra de sangre y respiratoria; Realizar una detallada investigación de los casos confirmados, buscando la probable fuente de infección y los contactos; Aplicar vacuna Sarampión-Rubéola a todos los contactos identificados de los casos confirmados y grupos de mayor riesgo (se han aplicado alrededor de 15.000 dosis); Realizar una Búsqueda Activa en todo el país; Notificar a las redes internacionales de vigilancia.